

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 732/02316/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición e instalación de una central telefónica en la base aérea de Los Llanos (Albacete).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181, con fecha 11 de abril de 1988), el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la reposición e instalación de una central telefónica en la base aérea de Los Llanos (Albacete), a la firma «Alcaiel-Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», en un importe total de 18.841.240 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de abril de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden de 7 de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—6.311-E.

*Resolución 524/00007/1988, del Mando de Personal del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Este Mando de Personal, con fecha 21 de marzo de 1988, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 91/1987, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de 7 de diciembre de 1987, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima» (CONDISA): 13.998 chaquetones aeródromo, al precio unitario de 6.215 pesetas, por un total de 86.997.370 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de marzo de 1988.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio), Antonio Barrón Montes.—4.192-E (20955).

*Resolución de la Comandancia General de Ceuta por la que se anuncia subasta de ganado.*

El próximo día 12 de mayo, a las diez horas, se subastarán en la Sección Hípica (Viña Acevedo), 20 caballos, clasificados de desecho, pertenecientes a esta Comandancia General.

Los interesados pueden informarse en los Servicios Veterinarios de esta Comandancia General o en la propia Sección Hípica, de las condiciones de ésta, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe del presente anuncio.

Ceuta, 24 de marzo de 1988.—El Teniente Coronel Veterinario, Enrique Hernández Zabaia.—2.809-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.32/88-23, seguido para la adquisición de equipos de hospitales, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 22 de enero de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 17 de febrero de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Thomson C. G. R. España, Sociedad Anónima». Importe total: 5.650.000 pesetas.

Madrid, 29 de marzo de 1988.—El Coronel Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.—4.620-E (22432).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 1/1-88, seguido para la contratación del «Servicio de limpieza del edificio de consultas externas y UVI del Hospital Militar Regional de La Coruña para el año 1988», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de fecha 23 de febrero de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación el día 21 de marzo de 1987, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial «Eurolimp, Sociedad Anónima», importe mensual de 637.825 pesetas y anual de 7.653.900 pesetas.

La Coruña, 11 de abril de 1988.—5.156-E.

*Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de adecuación de la primera planta del edificio en calle Alcalá, 120, para la delegación del ISEAS, en Madrid (expediente 023/85).*

Este Organismo ha resuelto adjudicar mediante concurso-público la obra de adecuación de la primera planta del edificio en calle Alcalá, 120, para la delegación del ISEAS, en Madrid, a la Empresa «Jesus Talavera Yébenes, Sociedad Anónima», en un importe de 25.300.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de abril de 1988.—El Jefe de Servicios Generales, Carlos Barrón Maldonado.—6.723-E.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 34/1987, para la contratación de los servicios para recogida y puesta en soporte informático de información gráfica (digitalización) de hidrografía, líneas de conducción y transmisiones de un conjunto de hojas del Mapa Topográfico Nacional 1/25.000, con destino al Instituto Geográfico Nacional.*

Remitida por el Instituto Geográfico Nacional, petición relativa a la contratación de los servicios para recogida y puesta en soporte informático de información gráfica (digitalización) de hidrografía, líneas de conducción y transmisiones de un conjunto de hojas del Mapa Topográfico Nacional 1/25.000, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 34/1987, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Estudios y Proyectos Técnicos e Industriales, Sociedad Anónima», por un importe de 6.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Madrid, 12 de abril de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escribuela Morales.—6.738-E.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 39/1987, para la contratación de los servicios para recogida y puesta en soporte informático de información gráfica (digitalización) de altimetría de 45 hojas de mapas provinciales escala 1/200.000, con destino al Instituto Geográfico Nacional.*

Remitida por el Instituto Geográfico Nacional, petición relativa a la contratación de los servicios para recogida y puesta en soporte informático de información gráfica (digitalización) de altimetría de 45 hojas de mapas provinciales escala 1/200.000, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y

Servicios de Informática, como resolución al concurso número 30/1987, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Cálculo y Tratamiento de la Información, Sociedad Anónima», por un importe de 9.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Madrid, 12 de abril de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escrihueta Morales.-6.740-E.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 29/1987, para el suministro de un sistema de tratamiento interactivo de información fotogramétrica con destino al Instituto Geográfico Nacional.*

Remitida por el Instituto Geográfico Nacional, petición relativa al suministro de un sistema de tratamiento interactivo de información fotogramétrica, con destino al citado Organismo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 29/1987, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Investigaciones Cibernéticas, Sociedad Anónima», por un importe de 75.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Madrid, 12 de abril de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escrihueta Morales.-6.739-E.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 18/1988, para la determinación de tipo de máquinas de escribir manuales y electrónicas y calculadoras electrónicas con impresora, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos y Entidades Gestoras de la Seguridad Social.*

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de máquinas de escribir manuales y electrónicas y calculadoras electrónicas con impresora, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos y Entidades Gestoras de la Seguridad Social, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 18/1988, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

Escritura:

Máquinas de escribir manuales:

«Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».  
«Olympia, Máquinas de Oficina, Sociedad Anónima».

Máquinas de escribir electrónicas:

«Canon España, Sociedad Anónima».  
«Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».  
«Olympia, Máquinas de Oficina, Sociedad Anónima».  
«Philips Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima».  
«Rank Xerox, Sociedad Anónima».

Cálculo:

Calculadoras convencionales:

«Hispano Olivetti, Sociedad Anónima»  
«Olympia, Máquinas de Oficina, Sociedad Anónima».  
«Philips Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 13 de abril de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escrihueta Morales.-6.741-E.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ceuta por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0188UR350.*

1. *Objeto de la contratación:* Formación del Catastro de Urbana.
2. *Area que comprende:* La zona comprendida dentro del cuarto polígono del municipio de Ceuta en la forma delimitada en el pliego de condiciones particulares.
3. *Presupuesto máximo:* 20.000.000 de pesetas.
4. *Precio por unidad:* 3.900 pesetas.
5. *Plazo de ejecución:* Inicio: Al día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos. Terminación: Doce meses después de dicha fecha.
6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Ceuta, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria. En horas hábiles de oficina.
7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto indicado; definitiva, 5 por 100 del presupuesto de adjudicación.
8. *Clasificación de las Empresas:* La Empresa deberá presentar documentación acreditativa de estar clasificada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo A, «Estudios e informes»; subgrupos 1, 3 ó 4 u otro idóneo a la finalidad del concurso.
9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y el pliego general.
10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales (Registro General), durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.
11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ceuta, a las doce horas del tercer día hábil, siguiente al de finalización del plazo anterior. En el caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar en el primer día hábil siguiente. En dicho acto se indicarán, inicialmente, los licitadores admitidos al concurso, los rechazados con indicación del motivo de ello y los admitidos condicionalmente a causa de contener errores subsanables, que deberán ser cumplimentados en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la apertura de las proposiciones.
12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

13. *Importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 11 de abril de 1988.-El Gerente territorial, Eduardo Llamas González.-V.º B.º: El Presidente del Consejo Territorial, Manuel Romero Jiménez.-2.836-A.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cuenca, por la que se hace pública la adjudicación de los dos concursos, para la realización de los trabajos de Revisión Catastral Urbana, en diversos municipios de la provincia.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que los dos concursos convocados por este Consejo Territorial en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de fecha 9 de marzo de 1988, han sido adjudicados definitivamente a la Empresa «Jaime Castedo Uribarri» y por los importes que se indican:

Concurso: 01.88.UR.162 por 74.816.800 pesetas.

Concurso: 02.88.UR.162 por 75.953.810 pesetas.

Cuenca, 15 de abril de 1988.-El Delegado de Hacienda-Presidente, Angel Seoane Rodríguez.-6.730-E.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zamora, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se adjudica la realización de los trabajos de conservación del Catastro de Urbana. Expediente 3/1988.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso convocado por esta Gerencia Territorial, según acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 16 de febrero de 1988, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 22 de febrero de 1988, para la contratación de los trabajos de conservación del Catastro de Urbana en los Municipios de Benavente, Villalpando, Argujillo, La Bóveda de Toro, Cañizal, Castrillo de la Guareña, Fuenteapeña, Fuentesauco, Guarrate, El Maderal, El Pego, San Miguel de la Ribera, Vadillo de la Guareña, Vallesa de la Guareña, Villabuena del Puente, Villaescusa y Villamor de los Escuderos, han sido adjudicados a la Empresa «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima», de Oviedo, en 7.064.000 pesetas.

Zamora, 18 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo Territorial, José Luis Ruiz Ruipérez.-5.030-E.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia subasta del material que se cita.*

La Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía anuncia la venta en pública subasta, el día 30 de mayo de 1988, a las diez horas, en las instalaciones policiales sitas en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, de Madrid, de los vehículos dados de baja para el servicio que a continuación se citan:

Jeep «Land Rover», furgonetas «Avia» y «Mercedes», autocares y camiones «Avias», turismos «Seat», «Talbot», «Citroën», «Ford» y «Chrysler», y motocicletas «Honda», «Ducati» y «Sanglas».

El material se encuentra expuesto en las instalaciones del Centro policial de la carretera de

Canillas, sin número, Madrid (antigua Academia Especial de Policía Nacional), entrada norte, donde, asimismo, están expuestas las actas de clasificación por lotes y tasación, pliegos de condiciones, pudiendo ser visitados los días 23, 24, 25, 26 y 27 del citado mes de mayo.

Los impresos de proposición y sobres, así como cuanta información se requiera al respecto, serán facilitados por el Servicio de Automoción, sito en la avenida Santo Angel de la Guarda, número 1, donde igualmente están expuestos los pliegos de condiciones, actas de clasificación por lotes y tasación. Los sobres conteniendo los impresos de proposición económica a los diversos lotes debidamente cumplimentados se entregarán en las oficinas del Servicio de Automoción, de nueve a trece horas, a partir del día siguiente a la publicación, y hasta las doce horas del día 27 de mayo.

Los anuncios y fotografías serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de abril de 1988.—El Presidente de la Junta.—3.046-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de enlace de los abastecimientos de Carreño y Gozón, con el consorcio de la zona central de Asturias, términos municipales de Carreño y Gozón (Asturias). Clave: 01.333-295/2112. Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría «e».*

### PROCEDIMIENTO ABIERTO

0. Los epígrafes siguientes se corresponden a los títulos que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de julio de 1986, página 25687.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, 67. 28071 Madrid.

2. Concurso (artículo 113, apartados 3 y 6 del Reglamento General de Contratación).

3. a) Término municipal de Carreño y Gozón (Asturias).

b) Las principales obras son las siguientes:

Enlace de los abastecimientos de Carreño y Gozón, con el consorcio de la zona central de Asturias.

Conducción general en tuberías de fundición dúctil y fibrocemento, según presión de trabajo, en una longitud de 7.400 metros y diámetros de 400 milímetros y 300 milímetros.

Depósito de regulación, en hormigón en masa para capacidad de 3.000 metros cúbicos.

Arterias de suministro en tubería de fibrocemento de 250 milímetros de diámetro y longitud total de 15.600 metros.

Obras de fábrica importantes: Arqueta de conexión, arqueta de derivación y obras accesorias de desagües, ventosas y cruces de carretera.

Presupuesto indicativo: 371.700.000 pesetas.

c) La oferta comprenderá el total de la obra.

d) La proposición económica de los licitadores, comprenderá necesariamente la solución definida en el proyecto aprobado y las posibles soluciones variantes, sólo podrán modificar el tipo o tipos de tubería a instalar en las distintas partes de la obra, manteniéndose las presiones del diseño, salvo que se justifique la necesidad de su incremento.

4. Veinte meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 27 de mayo de 1988.

6. a) 3 de junio de 1988 (trece).

b) [Véase el punto 5, a)] Servicio de Contratación, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 15 de junio de 1988, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 7.434.000 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informe de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocio global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular de los responsables de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para los más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el Certificado de Clasificación de Contratistas, expedido por el Registro Oficial o bien testimonio notarial del mismo.

La clasificación requerida para participar en este concurso, es de: Grupo E, subgrupo 1, categoría «e».

12. Tres meses (artículo 1.6 párrafo 6, del Reglamento General de Contratación).

13. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en el lugar indicado en el párrafo 5, a), en sobre cerrado «A». Propuesta económica y contendrá exclusivamente la oferta económica al proyecto base y las ofertas referidas a las variantes que admita el concurso. Al propio tiempo, se entregará el resto de documentación que exija el referido pliego de cláusulas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

14. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 26 de abril de 1988.

Madrid, 27 de abril de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—3.203-A.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación del arrendamiento de diversos locales de negocio.*

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, en relación con el concurso celebrado para el arrendamiento de diversos locales de negocio en Madrid, Córdoba, Murcia y Pamplona, ha acordado:

Primero.—Adjudicar definitivamente, en la cuantía anual que en cada caso se indica, el arrendamiento de los siguientes locales:

Paseo de la Habana, número 144, bajo 2 (Madrid), por 108.000 pesetas, a favor de «Equipamientos e Instalaciones, Sociedad Anónima».

Calle Alcalá, número 155 (Madrid), local segundo, C, por 1.008.000 pesetas, y local tercero, D, por 864.000 pesetas, a favor de «Unión Vertre, Sociedad Anónima».

Calle Diego de León, número 69, (Madrid), primero, E, por 816.966 pesetas, a favor de «Infotel, Sociedad Anónima».

Calle Diego de León, número 69 (Madrid), primero, F, por 2.757.246 pesetas, a favor de «Technology Transfer, Sociedad Anónima».

Avenida de la Libertad, número 8 (Murcia), primero, F, por 1.500.000 pesetas, a favor de don Joaquín Cerdá Ferreres.

Segundo.—Declarar desierto el concurso, por falta de licitación, para los locales que a continuación se señalan:

Calle Alcalá, número 155, primero, derecha, bis, y primero, centro (Madrid).

Calle Benito Gutiérrez, número 5, bajo A, B y C, y primero, D (Madrid).

Calle Alcalde Sainz de Baranda, número 43, bajo 2, 5, 6 y 7 (Madrid).

Calle San Leonardo, número 6, primero, B, segundo, B, tercero, B, y quinto, B (Madrid).

Calle Conde de Xiquena, número 8, segundo (Madrid).

Calle Teniente Braulio Laportilla, número 6, primero (Córdoba).

Calle Paulino Caballero, número 7, tercero, derecha (Pamplona).

Madrid, 2 de marzo de 1988.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—6.724-E.

*Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca el concurso para contratar el servicio de vigilancia diurna de los edificios de los Servicios Centrales de MUFACE en Madrid, para el periodo de junio/diciembre de 1988.*

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar el concurso en el que regiran las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Servicio de vigilancia diurna de los edificios de los Servicios Centrales de MUFACE de Madrid, para el periodo junio/diciembre de 1988.

Presupuesto límite: 11.121.500 pesetas.

Fianza provisional: 222.430 pesetas.

Clasificación del contratista: Categoría A, grupo C, subgrupo 2.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El resto de las bases y requisitos necesarios para la celebración del presente concurso y contrato se encuentran recogidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas en la Sección de Contratación (paseo de Juan XXIII, 26, Madrid).

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 24, Madrid), terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, Madrid), ante la Mesa de Contratación de MUFACE, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones y, si fuese sábado, se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Madrid, 25 de abril de 1988.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—3.200-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el servicio de vigilancia permanente en las instalaciones dependientes de la Dirección General de Aviación Civil, comprendiendo centros emisores y torres radar secundario IRS-10 del ACC de Sevilla, la estación de radar y la nueva torre de control del aeropuerto de Sevilla, expediente 45/1988.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 16 de diciembre de 1988, para el servicio de vigilancia permanente en las instalaciones dependientes de la Dirección General de Aviación Civil, comprendiendo centros emisores y torres de radar secundario IRS-10 del ACC de Sevilla, la estación radar y la nueva torre de control del aeropuerto de Sevilla, ha sido adjudicado por un importe de 32.149.440 pesetas, a favor de la firma «3S Vigilancia y Protección, Sociedad Anónima».

Madrid, 8 de abril de 1988.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—6.725-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al servicio de cafetería y comedor del Centro de Adiestramiento, objeto del expediente número 106/1988.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la contratación directa publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de fecha 21 de enero de 1988, para el servicio de cafetería y comedor del Centro de Adiestramiento, ha sido adjudicado por un importe de 6.395.157 pesetas, a favor de la firma «Pedro Díez Mardomingo».

Madrid, 8 de abril de 1988.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—6.727-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso «Mantenimiento y asistencia técnica a los sistemas y equipos de radar durante 1988», objeto del expediente número 91/1988.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de fecha 21 de enero de 1988, para el mantenimiento y asistencia técnica a los sistemas y equipos de radar durante 1988, ha sido adjudicado por un importe de 108.750.006 pesetas, a favor de la firma «Ceseisa».

Madrid, 8 de abril de 1988.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—6.726-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos (Subdirección General de Administración Económica) por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de urgencia, para contratar el suministro de calzado de verano en distintas clases, para personal del Servicio de Correos y Telégrafos.*

Se anuncia y convoca concurso público, por el procedimiento de urgencia, para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de cláusulas aprobado, de calzado de verano de distintas clases, para personal del Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 93.930.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 1988.

Los pliegos de cláusulas, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación, de la Subdirección General de Administración Económica, planta 5.<sup>a</sup> del Palacio de Comunicaciones, todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 10 de mayo de 1988.

El plazo para la presentación de muestras, en el Centro de Ensayos y Homologación (calle Conde de Peñalver, 19 bis, planta 5.<sup>a</sup> de Madrid), finalizará el mismo día 10, a las catorce horas.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones, 4.<sup>a</sup> planta, a las doce horas del día 12 de mayo.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de abril de 1988.—El Subdirector general de Administración Económica, César Estrada Martínez.—3.201-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos (Subdirección General de Administración Económica) por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de urgencia, para contratar el suministro de vestuario de verano en distintas clases, para personal del Servicio de Correos y Telégrafos.*

Se anuncia y convoca concurso público, por el procedimiento de urgencia, para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de cláusulas aprobado, de vestuario de verano de distintas clases, para personal del Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 99.894.656 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los

Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 1988.

Los pliegos de cláusulas, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación, de la Subdirección General de Administración Económica, planta 5.<sup>a</sup> del Palacio de Comunicaciones, todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 10 de mayo de 1988.

El plazo para la presentación de muestras, en el Centro de Ensayos y Homologación (calle Conde de Peñalver, 19 bis, planta 5.<sup>a</sup>, de Madrid), finalizará el mismo día 10 a las catorce horas.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones, 4.<sup>a</sup> planta, a las doce horas del día 12 de mayo.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de abril de 1988.—El Subdirector general de Administración Económica, César Estrada Martínez.—3.202-A.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia contratación directa del expediente número 645/88, relativo a contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de vigilancia por circuito cerrado de televisión en el aeropuerto de Tenerife/Sur.*

Se admiten ofertas para la contratación directa, del expediente número 645/88, relativo a contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de vigilancia por circuito cerrado de televisión en el aeropuerto de Tenerife/Sur, con un importe de 4.256.580 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas, bien en mano, o por correo certificado, hasta las trece horas del día 6 de mayo de 1988.

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, dirigido al Subdirector general Económico-Financiero del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, y siempre indicando en el sobre el título y número del expediente, así como el remite del oferente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, 28043 Madrid.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el área de contrato del citado Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1988.—El Director general.—P. D (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.650-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 651/88, relativo a contratación del servicio de asistencia técnica al mantenimiento de los sistemas de monitorado fijo y acústico de edificios.*

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 651/88, relativo a contratación del servicio de asistencia técnica al mantenimiento de los sistemas de monitorado fijo y acústico de edificios, con un importe de 8.117.916 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas, bien en mano, o por correo certificado hasta las trece horas del día 6 de mayo de 1988.

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, dirigido al Subdirector general Económico-Finan-

ciero del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, y siempre indicando en el sobre el título y número del expediente, así como el remite del oferente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, 28043 Madrid.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contrato del citado Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.651-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 224/88, relativo a contratación de 12 equipos de rayos «X» para la inspección de equipajes de varios aeropuertos (Mantenimiento).*

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 224/88, relativo a contratación de 12 equipos de rayos «X» para la inspección de equipajes de varios aeropuertos (Mantenimiento), con un importe de 3.768.044 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas, bien en mano, o por correo certificado hasta las trece horas del día 6 de mayo de 1988.

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, dirigido al Subdirector general Económico-Financiero del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, y siempre indicando en el sobre el título y número del expediente, así como el remite del oferente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, 28043 Madrid.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contrato del citado Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.652-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia contratación directa del expediente número 604/88, relativo a contratación del servicio de plantaciones y especies malogradas, limpieza de taludes, aterrazamientos y mantenimiento de la zona en el aeropuerto de Bilbao, durante un año.*

Se admiten ofertas para la contratación directa, del expediente número 604/88, relativo a contratación del servicio de plantaciones y especies malogradas, limpieza de taludes, aterrazamientos y mantenimiento de la zona en el aeropuerto de Bilbao, durante un año, con un importe de 7.700.078 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas, bien en mano, o por correo certificado, hasta las trece horas del día 6 de mayo de 1988.

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, dirigido al Subdirector general Económico-Financiero del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, y siempre indicando en el sobre el título y número del expediente, así como el remite del oferente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, 28043 Madrid.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el área de contrato del citado Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.654-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 583/88, relativo a contratación de asistencia técnica, control vetación del aeropuerto de Granada.*

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 583/88, relativo a contratación de asistencia técnica, control vetación del aeropuerto de Granada, con un importe de 3.952.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas, bien en mano, o por correo certificado hasta las trece horas del día 6 de mayo de 1988.

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, dirigido al Subdirector general Económico-Financiero del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, y siempre indicando en el sobre el título y número del expediente, así como el remite del oferente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, 28043 Madrid.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contrato del citado Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.653-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 88/88 relativo a «Adquisición de repuestos de fontanería en los edificios terminales del aeropuerto de Madrid/Barajas».*

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 88/88, relativo a «Adquisición de repuestos de fontanería en los edificios terminales del aeropuerto de Madrid/Barajas», con un importe límite de 8.100.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.649-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento y conservación de edificios terminales del aeropuerto Madrid/Barajas», expediente número 649/1988.*

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento y conservación de edificios terminales del aeropuerto Madrid/Barajas».

Importe límite: 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera

planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 24 de mayo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 31 de mayo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.951-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la «Adquisición e instalación de material para sistema transporte equipajes terminal internacional del aeropuerto Madrid/Barajas», expediente número 98/1988.*

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición e instalación de material para sistema transporte equipajes terminal internacional del aeropuerto Madrid/Barajas».

Importe límite: 24.950.000 pesetas.

Fianza provisional: 499.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 24 de mayo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 31 de mayo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.952-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento y conservación de la planta depuradora y estaciones de bombeo en el aeropuerto de Barcelona», expediente número 635/1988.*

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento y conservación de la planta depuradora y estaciones de bombeo en el aeropuerto de Barcelona».

Importe límite: 25.768.615 pesetas.

Fianza provisional: 515.372 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis mensualidades.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 24 de mayo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 31 de mayo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.954-C.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la «Asistencia técnica para la realización del estudio de las formas organizativas del OAN», expediente número 272/1988.**

Se convoca concurso público para contratar la «Asistencia técnica para la realización del estudio de las formas organizativas del OAN».

Importe límite: 72.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.440.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 15 de marzo de 1989.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 24 de mayo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 31 de mayo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.953-C.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento y conservación de zonas verdes del campo de vuelos del aeropuerto Madrid/Barajas», expediente número 68/1988.**

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento y conservación de zonas verdes del campo de vuelos del aeropuerto Madrid/Barajas».

Importe límite: 70.982.806 pesetas.

Fianza provisional: 1.419.656 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis mensualidades.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 24 de mayo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 31 de mayo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.955-C.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso para adjudicar siete lotes de material fungible para el Laboratorio de Investigación Bioquímica y el Centro de Medicina Deportiva del ICEF y D.**

Se anuncia concurso para la adjudicación de siete lotes de material fungible para el Laboratorio de Investigación Bioquímica y el Centro de Medicina Deportiva.

Presupuesto de contrata: 13.674.200 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega para cada uno de los lotes figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: Su importe, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata de cada lote, figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Madrid) podrán ser examinados tanto el pliego de condiciones técnicas como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación: Junto con la que acredita la personalidad del empresario y la fianza provisional, los licitadores deberán presentar la declaración expresa de no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias a que hace referencia el apartado C) de la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se podrán presentar, en mano, en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, o enviarlas por correo, conforme a lo establecido en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, terminando el plazo de presentación el día 23 de mayo de 1988, a las trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el día 6 de junio de 1988, a las trece horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 24 de marzo de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 1986), Rafael Cortés Elvira, Director general.—3.183-A.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se anuncian sendos concursos públicos de los suministros que se citan.**

Expediente: S-4-C/88.

Suministro: Diverso material de oficina.

Presupuesto de licitación: 10.683.500 pesetas.

Lote número 1: Papel blanco y con membrete.

Presupuesto: 128.700 pesetas.

Lote número 2: Sobres impresos.

Presupuesto: 813.000 pesetas.

Lote número 3: Papel para fotocopidora.

Presupuesto: 2.687.800 pesetas.

Lote número 4: Papel continuo para centro de cálculo.

Presupuesto: 4.649.000 pesetas.

Lote número 5: Otro material de oficina.

Presupuesto: 1.560.000 pesetas.

Lote número 6: Cintas y margaritas para máquinas de escribir.

Presupuesto: 845.000 pesetas.

Fianza provisional: 213.670 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro) o, en su caso, el 2 por 100 del importe límite de cada uno de los lotes a los que concurren los oferentes.

Expediente: S-5-C/88.

Suministro: Equipamiento deportivo para el pabellón polideportivo del complejo politécnico de Vallecas.

Presupuesto de licitación: 11.000.000 de pesetas.

Lote número 1: Diverso material deportivo.

Presupuesto: 2.675.000 pesetas.

Lote número 2: Motorización canastas de baloncesto y dispositivo eléctrico de elevación de banderas.

Presupuesto: 775.000 pesetas.

Lote número 3: Aparato de musculación.

Presupuesto: 875.000 pesetas.

Lote número 4: Marcador electrónico.

Presupuesto: 875.000 pesetas.

Lote número 5: Material de señalización interior del pabellón.

Presupuesto: 800.000 pesetas.

Lote número 6: Material de pabellón deportivo.

Presupuesto: 850.000 pesetas.

Lote número 7: Equipación sala Artes Marciales.

Presupuesto: 1.650.000 pesetas.

Lote número 8: Pavimento sintético para salas deportivas.

Presupuesto: 2.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 220.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro) o, en su caso, el 2 por 100 del importe límite de cada uno de los lotes a los que concurren los oferentes.

Exposición de bases y modelos: Los pliegos de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas, modelos (lotes 2 y 5 del expediente S-4-C), y demás documentación estarán de manifiesto en la sede del Rectorado de la UPM (Sección de Gestión Económica y Contratación, segunda planta), avenida Ramiro de Maeztu, sin número, Ciudad Universitaria, de diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (sótano, 1 del Rectorado), firmados y cerrados, tres sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación, y el nombre del licitador, siendo el contenido de los sobres el indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Los sobres conteniendo la documentación y proposiciones, podrán presentarse en las dependencias señaladas, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: la Junta de Compras se constituirá en la sede del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid a las once horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

El pago de los gastos de inserción del presente anuncio y de los que se publiquen en la prensa periódica, será prorrateado entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de abril de 1988.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.—4.977-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Servicios Sociales por la que se convoca subasta pública, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de reparaciones en los Colegios San Francisco de Paula y Virgen de los Reyes, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Expediente: SE-3/OM-87.**

Se anuncia subasta pública de licitación, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de reparaciones en los Colegios San Francisco de Paula y Virgen de los Reyes en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), según proyecto elaborado por el Arquitecto don Ignacio Ayuso Quintana.

Tipo de licitación: 50.885.755 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 1.017.715 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación requerida: Grupos C y E, subgrupos 1, 2 y 3, categoría «e».

Examen de la documentación: Proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y rela-

ción de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, en la Consejería de Fomento y Trabajo (avenida República Argentina, 43, Acc. de Sevilla) y en la Delegación Provincial de Trabajo en Sevilla, calle avenida Blas Infante, 4.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante los veinte días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General de la Consejería de Fomento y Trabajo (avenida República Argentina, 43, Acc. de Sevilla).

**Celebración de licitación:** Será a las doce horas del último de los cuatro días hábiles siguientes al de aquél en que quede cerrado el plazo de admisión de proposiciones, en la Consejería de Fomento y Trabajo (avenida República Argentina, 43, Acc. de Sevilla). En el caso de que el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de ....., se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada), en tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresese con número y letra) pesetas, lo que representa una baja del ..... por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 7 de abril de 1988.—La Secretaria general técnica, Carmen Capitán Carmona.—5.008-C.

**Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

**Obra:** Reordenación de espacios públicos para nuevo Ayuntamiento en Camas (Sevilla).

**Clave:** SE-88/04-A.

**Presupuesto de contrata:** 28.828.223 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

**Fianza provisional:** 576.564 pesetas.

**Obra:** Rehabilitación de Torre de los Perdigonés y reordenación del entorno en Adra (Camas).

**Clave:** AL-88/01-A.

**Presupuesto de contrata:** 26.477.263 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

**Fianza provisional:** 529.545 pesetas.

**Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de mayo de 1988 a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1: «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de mayo de 1988 a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3 de Sevilla.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 6 de abril de 1988.—El Director general, José Ramón Moreno.—2.855-A.

**Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

**Edificación de 13 viviendas en estación de Espeluy (Jaén).** Expediente: J-85/205.

**Presupuesto:** 46.348.081 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Fianza provisional:** 926.962 pesetas.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

**Edificación de 32 viviendas en Quesada (Jaén).** Expediente: J-86/0110.

**Presupuesto:** 74.519.410 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

**Fianza provisional:** 1.490.388 pesetas.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

**Edificación de 60 viviendas en San José de la Rinconada (Sevilla).** Expediente: SE-86/180.

**Presupuesto:** 127.840.905 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

**Fianza provisional:** 2.556.818 pesetas.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

**Terminación de 10 viviendas en Santa Olalla de Cala (Huelva).** Expediente: H-84/350.

**Presupuesto:** 41.959.852 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Fianza provisional:** 839.197 pesetas.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

**Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su

examen en la Delegación Provincial de Jaén, Sevilla y Huelva (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de mayo de 1988, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1: «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de mayo de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

**Declaración de urgencia:** Los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 11 de abril de 1988.—El Director general, José Ramón Moreno.—2.878-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia convocatoria para la contratación, mediante concurso, del suministro de seis cuñas quitanieves para acoplar a camiones de las brigadas de conservación.**

**Objeto del contrato:** suministro de seis cuñas quitanieves para acoplar a camiones de las brigadas de conservación.

**Precio máximo:** 13.000.000 de pesetas.

**Garantía provisional:** 260.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ....., con documento nacional de identidad número ....., por sí o en representación de ....., se obliga a realizar el suministro de ....., por el precio de ....., (IVA incluido), conforme al pliego de bases y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación de las proposiciones:** Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si la fecha tope de

presentación de ofertas coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrán examinar los pliegos de condiciones.

*Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para la presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

*Documentos a presentar:* Los que especifique el pliego de condiciones.

Oviedo, 5 de abril de 1988.-El Secretario técnico (ilegible).-2.791-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

*Resolución de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de concurso sobre la contratación del servicio de cocina en la residencia de la tercera edad de Carlet (Valencia).*

Por Resolución de fecha 28 de enero de 1988, esta Consejería ha aprobado la adjudicación definitiva, por el procedimiento de concurso, de la contratación del servicio de cocina en la residencia de la tercera edad mixta de Carlet (Valencia), que a continuación se detalla:

*Prestación de servicios:* Servicio de cocina en la residencia mixta de la tercera edad de Carlet.

*Adjudicatario:* «Gastronomía Baska, Sociedad Anónima».

*Importe:* 85.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento General.

Valencia, 6 de abril de 1988.-El Consejero, Miguel Doménech.-6.167-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alaquàs (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se cita.*

La Corporación Municipal, en su sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 28 de marzo del año en curso, acordó adjudicar el servicio de recogida de basuras y residuos sólidos y su transporte a vertedero, al contratista don Salvador Navarro Llacer, con arreglo a la propuesta presentada, pliego de condiciones técnicas y administrativas, aprobado por esta Corporación y soluciones técnicas, propuestas por el propio adjudicatario.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Alaquàs, 7 de abril de 1988.-El Alcalde, Francisco Tárrega García.-6.168-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Arahal (Sevilla) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar, mediante concesión administrativa, la explotación completa del servicio municipal de abastecimiento de agua en su término municipal.*

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de abril de 1988, adjudicó a través de la forma de concurso, para contratar mediante concesión administrativa, la gestión y explotación del servicio municipal de abastecimiento de agua en su término municipal, a la Empresa «Técnica de Depuración,

Sociedad Anónima» (TEDESA), de conformidad con el pliego de condiciones aprobado por la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo determinado en el artículo 124, 1, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Arahal, 8 de abril de 1988.-El Alcalde, Manuel Bravo García.-5.795-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de la explotación del Matadero Comarcal y transporte de carne y despojos.*

*Objeto:* Explotación del servicio de Matadero Comarcal de Arnedo.

*Canon:* El canon mínimo que habrá de satisfacer el arrendatario sin incluir IVA, anuales, y pagaderas por trimestres adelantados son las siguientes:

Primer año: 7.000.000 de pesetas.  
Segundo año: 7.000.000 de pesetas.  
Tercer año: 8.000.000 de pesetas.  
Cuarto año: 9.000.000 de pesetas.  
Quinto año: 9.000.000 de pesetas.  
Sexto año: 9.000.000 de pesetas.  
Séptimo año: 9.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 150.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* 8.000.000 de pesetas.

*Documentación y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría Municipal, desde las once a las quince horas

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., piso ....., documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número ....., de fecha ....., en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación que acredita con ....., vecino de ....., calle o plaza ....., número ....., piso ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., de estado y profesión .....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del pliego de cláusulas para el concurso de «Arrendamiento del Matadero Comarcal» para el Ayuntamiento de Arnedo, antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete, en nombre propio (o en representación con quien interviene), a la realización de dicho servicio, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados, y se estipula en las normas generales de aplicación con arreglo al siguiente precio y mejora:

Precio: .....

Mejora: .....

Total ....., (en letra).

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las once a las quince horas. Caso de coincidir en sábado, se prorrogará hasta el lunes siguiente.

*Apertura de proposiciones:* El primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones, en acto público, a las doce de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento. Caso de coincidir en sábado, se prorrogará hasta el lunes siguiente.

Arnedo, 11 de abril de 1988.-El Alcalde.-2.851-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se anuncia concurso para la adquisición de materiales para alumbrado público.*

Aprobado por Decreto de Alcaldía en resolución de fecha 5 de abril de 1988, el pliego de

condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la adquisición de materiales para alumbrado público, se hace público un resumen de este a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1.º *Plazo de entrega:* Quince días.

2.º *Importe de la licitación:* 16.627.447 pesetas.

3.º *Garantía provisional:* 350.000 pesetas.

4.º *Garantía definitiva:* La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.

5.º *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6.º *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Si el plazo terminara en sábado, se admitirán las ofertas hasta las trece horas del día siguiente hábil.

7.º *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8.º *Modelo de proposición:*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar: Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para ....., se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... pesetas y en un plazo de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Calviá, 7 de abril de 1988.-El Alcalde, Francisco Obrador Moratinos.-2.832-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Capdepera (Baleares) referente a la subasta de las obras de dotación de servicios a la avenida de Cala Gullia.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 del presente mes de enero, acordó modificar el pliego de condiciones para la contratación, por subasta, de la ejecución de las obras de dotación de servicios a la avenida de Cala Gullia, cuyo edicto fue publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 146, de 24 de noviembre de 1987.

El expediente queda expuesto al público durante ocho días, según lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Asimismo, al amparo de lo previsto en el artículo 123 del citado texto legal, se hace pública la siguiente licitación:

1. *Objeto:* La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de dotación de servicios a la avenida de Cala Gullia, según el proyecto redactado por don Carlos Vázquez Rovira.

2. *Tipo de licitación:* La licitación se hará a la baja a partir de 54.880.516 pesetas.

3. La obra será ejecutada en el plazo de cinco meses, debiéndose iniciar el día 1 de noviembre y finalizando antes del día 31 de marzo siguiente.

4. El expediente está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

5. La garantía provisional asciende al 1 por 100 de la licitación y la definitiva es del 2 por 100 del importe de la adjudicación definitiva. La cantidad líquida de la garantía provisional es de 548.805 pesetas.

6. La presentación de plicas se hará en la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de ocho a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

7. La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de plicas.

#### 8. Modelo de proposición:

Don ..... (nombre y apellidos de la persona que solicita), de estado, ..... de profesión ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ..... (nombre de la Empresa o persona y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar las obras de dotación de servicios a la avenida Cala Gúlia, según el proyecto redactado por don Carlos Vázquez Rovira, anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número ..... de fecha ..... y en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... así como de los pliegos de condiciones y sus modificaciones, proyectos y demás documentos unidos al expediente, se compromete a ejecutar dichas obras, con sujeción estricta al proyecto aprobado y a los pliegos citados, por el precio de ..... pesetas (cantidad en número y en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Capdepera, 25 de enero de 1988.-El Alcalde.-1.993-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Hondarribia (Guipuzcoa) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, se hacen públicas las adjudicaciones de las siguientes obras:

Por acuerdo plenario de 4 de diciembre de 1987, la Reforma de la Casa Consistorial a la firma «Guipuzcoana de Restauraciones Sociedad Anónima» («Guires, Sociedad Anónima»), en la cantidad de 67.143.234 pesetas.

Por acuerdo plenario de 17 de marzo de 1988, la rehabilitación de la Casa Zuloaga, a la firma «Tessa Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 75.640.000 pesetas.

Hondarribia, 14 de abril de 1988.-El Alcalde, Alfonso M. Oronoz.-6.762-E.

#### Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes.

Se anuncia concurso público para la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes en las siguientes calles:

- A) Gran Capitán.
- B) Parque Euskadi.
- C) Río Llobregat.

Plazo de ejecución de las obras: Dieciocho meses (para cada aparcamiento).

Duración de la concesión: Setenta y cinco años, como máximo (para cada aparcamiento).

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas (por cada aparcamiento).

Fianza definitiva: 4.000.000 de pesetas (por cada aparcamiento).

Expedientes: Se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Se presentarán en el Negociado de Contratación, hasta las catorce horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid.

Apertura de ofertas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las trece horas en la Casa Consistorial; si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición: Según modelo oficial que se encuentra incluido en el pliego de cláusulas económico-administrativas.

Móstoles, 14 de abril de 1988.-El Alcalde.-3.018-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia concurso público para la concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza del Doctor Robert, de esta ciudad.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 6 de abril de 1988, los pliegos de condiciones y documentación anexa que han de regir el concurso público para la concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento público subterráneo para vehículos automóviles en la plaza del Dr. Robert, de esta ciudad, se exponen a información pública, durante quince días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones, conforme dispone el artículo 270 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña, 8/1987, de 15 de abril. Simultáneamente se anuncia el expresado concurso, aunque condicionado a lo dispuesto en el artículo 274 de la citada Ley 8/1987.

1. Objeto del contrato: El contrato que mediante el presente concurso se celebre, tiene por objeto la construcción y explotación de un aparcamiento público subterráneo para vehículos automóviles en la plaza del Dr. Robert, de esta ciudad, en régimen de concesión administrativa, conforme al pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas y demás documentación anexa aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

2. Tipo de licitación: El presupuesto del anteproyecto de las obras e instalaciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno asciende a la cantidad de 411.045.600 pesetas, lo que se señala solamente a título indicativo, dadas las características de las obras a ejecutar.

3. Plazo de ejecución de las obras e instalaciones: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de dieciocho meses; la recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4. Plazo de duración de la concesión: Será el fijado por la proposición aceptada por el Ayuntamiento, sin que pueda exceder de cuarenta y cinco años, contados a partir del día siguiente del término establecido para la ejecución de las obras e instalaciones.

5. Canon a satisfacer por el concesionario al Ayuntamiento: El canon a satisfacer por el concesionario al Ayuntamiento de Sabadell será como mínimo de:

Hasta el año décimo de la concesión: 1.000.000 de pesetas anuales.

Años undécimo al decimoquinto de la concesión: 2.000.000 de pesetas anuales.

Años decimosexto al vigésimo quinto de la concesión: 5.000.000 de pesetas anuales.

Años vigésimo sexto hasta el final de la concesión: 10.000.000 de pesetas anuales.

Las cifras absolutas del canon mínimo se actualizarán de acuerdo con los índices de los índices de precios del consumo (I.P.C.), publicados oficialmente.

6. Pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas y documentación anexa: Están de manifiesto en el Servicio de Obras Municipales del Ayuntamiento, desde las nueve hasta las catorce horas, de lunes a viernes.

7. Garantías provisionales: Con la documentación se acompañará el recibo o justificación de haber constituido las garantías provisionales.

a) De 5.000.000 de pesetas, referente a la ejecución de las obras.

b) De 2.000.000 de pesetas, referente a la posterior gestión y explotación del servicio.

8. Garantías definitivas: Las garantías definitivas una vez adjudicado el concurso serán las siguientes:

a) De 5.000.000 de pesetas, referente a la ejecución de las obras.

b) De 6.000.000 de pesetas, referente a la posterior gestión y explotación del servicio.

9. Presentación de las proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Servicio de Obras Municipales del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. Documentos a presentar: Cada proposición deberá ir acompañada de la documentación que se relaciona en la cláusula 21.10 del pliego de condiciones.

11. Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell, a las doce horas del día siguiente al que se cumplan dos meses desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

12. Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los de formalización del contrato, así como los anuncios e impuestos y los demás que sean de aplicación según las disposiciones vigentes, así como los correspondientes al control de calidad de los materiales que se relacionan en el pliego de condiciones técnicas.

#### 13. Modelo de proposición:

El abajo firmante don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con la primera copia de la escritura de poder que bastantada en forma acompaña), declara que enterado del concurso público para la concesión administrativa de la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza del Doctor Robert, así como de los pliegos de condiciones tanto jurídicas y económico-administrativas como el de prescripciones técnicas que rigen el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... a las cuales se somete tanto por lo que respecta a la ejecución de las obras previstas en el proyecto que se acompaña por importe de ..... (en número y letra), como en la gestión y explotación del servicio, obligándose a abonar el canon y al cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la legislación vigente, de los pliegos de condiciones y de las Ordenanzas Municipales, además de las especificadas en el proyecto, Memoria y documentos que presenta y garantías especiales de prestación del servicio que igualmente expresa, toma parte en el concurso anunciado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sabadell, 14 de abril de 1988.-El Alcalde.-3.021-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la adquisición de luminarias para instalar en el nuevo campo de fútbol de El Sardinero.*

1. *Órgano de contratación:* Ayuntamiento de Santander (Cantabria), España.
2. *Forma de adjudicación:* Concurso.
3. *Objeto del contrato:*
  - a) Adquisición de luminarias para instalar en el nuevo campo de fútbol de El Sardinero.
  - b) Lugar de entrega: Obras nuevo campo de fútbol.
4. *Presupuesto máximo de licitación:* 37.703.488 pesetas, incluido IVA.
5. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de mayo de 1988.
6. *Lugar donde se puede solicitar la documentación hasta la fecha de recepción de proposiciones:* El pliego de condiciones e información será solicitada al Excmo. Ayuntamiento de Santander, Negociado de Contratación y Patrimonio, plaza del Generalísimo, 1, Código Postal 39002, Santander (Cantabria), España.
7. *Lengua en la que se ha de redactar la proposición:* Castellano.
8. *Fecha límite de recepción de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 9 de mayo de 1988, en la dirección señalada en la cláusula número 6. Los plazos de publicación han sido reducidos a la mitad por razones de urgencia, conforme al artículo 90.2, del Reglamento de Contratación del Estado.
9. *Apertura de proposiciones:* En acto público al que podrán asistir todas las personas interesadas. Se realizará el día 10 de mayo de 1988, a las doce horas, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Santander.

*Garantías:*

- a) Provisional: 800.000 pesetas.
- b) Definitiva: 1.600.000 pesetas.

10. *Forma de pago:* Según se especifica en la cláusula 2.<sup>a</sup> del pliego de condiciones.

11. *Fecha de envío a la CEE:* 14 de abril de 1988.

Santander, 13 de abril de 1988.—El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.—2.956-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols (Gerona) referente al concurso de Ideas del parque «Cala Sant Pol».*

Anunciado por este Ayuntamiento el concurso de Ideas del parque «Cala Sant Pol», que fue publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 20, de 16 de febrero de 1988, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de 25 de febrero del año en curso, siendo este último el que dio inicio y finalización al plazo de la inscripción que finalizó el día 25 de marzo en curso.

Por motivos de la redacción del texto refundido de los Planes Parciales Sant Pol Interior y Playa Sant Pol, que fueron aprobados definitivamente por resolución dictada por la Comisión Provincial de Urbanismo de Gerona, en sesión de 5 de febrero de 1988, la que condiciona la redacción del texto refundido antes de la publicación del edicto de aprobación definitiva.

Realizado éste, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los plazos de prórroga, entonces, quedan establecidos de la siguiente forma:

- a) Para la inscripción, hasta el día 25 de abril de 1988.
- b) Para la presentación de los trabajos, hasta el día 15 de junio de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento, y en particular a las personas interesadas al concurso.

Sant Feliu de Guíxols, 31 de marzo de 1988.—El Alcalde, Josep Vicente i Roma.—2.693-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras de «Entretención, conservación y mejora en los edificios escolares».*

El objeto del presente concurso es la contratación de las obras de «Entretención, conservación y mejora en los edificios escolares de Zaragoza y sus barrios».

*Tipo de licitación:* 70.000.000 de pesetas susceptibles de ampliación.

*Plazo de ejecución:* Dos años, contados a partir de la notificación de acuerdo de adjudicación.

*Verificación de pago:* Mediante certificaciones mensuales.

*Garantía provisional:* 1.400.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* 2.800.000 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, durante las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

El pliego de condiciones a que hace referencia el presente concurso, fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 17 de marzo de 1988.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### *Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio social en .....), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ..... con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no seran inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 8 de abril de 1988.—El Secretario general.—3.150-A.

*Resolución del Instituto Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de concesión, de la prestación de Servicios de Ayuda al Hogar.*

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración del Instituto Municipal de Servicios Sociales de Tarragona, en la sesión ordinaria celebrada el día 11 de marzo de 1988, y de conformidad con lo establecido en el artículo 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de concesión, de la prestación de Servicios de Ayuda al Hogar.

Podrá concurrir a la licitación cualquier Sociedad o Entidad Cooperativa de Trabajo Asociado constituida al amparo de la legislación vigente, que tenga entre sus finalidades la prestación de Servicios de Ayuda al Hogar, y cualquier otra asociación, Entidad o persona jurídica que tenga los mismos objetivos.

El periodo de duración del contrato será de un año improrrogable, a partir de la fecha de adjudicación.

El precio máximo de licitación será de 725 pesetas/hora y deberá ser ofertado por los concursantes.

Siempre que en representación de la Sociedad concorra algún otro miembro, deberá justificar documentalmente que está facultado, para ello mediante poderes bastanteados por el Secretario general del Ayuntamiento de Tarragona.

El servicio se desarrollará durante todo el año.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la sede del Instituto Municipal de Servicios Sociales de Tarragona, sita en la Baixada del Roser, número 5, de Tarragona, donde se podrá consultar en horas hábiles.

Serán de cuenta del concesionario todos los gastos derivados del cumplimiento de las obligaciones que se contemplan en el pliego de condiciones y, subsidiariamente, en la normativa legal vigente aplicable a la concesión.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán depositar, en cualquiera de las formas admitidas por la legislación vigente, la garantía provisional por importe de 80.000 pesetas.

Para la fijación de la fianza definitiva se aplicarán los porcentajes previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de Entidades Locales, sobre el importe anual de la adjudicación.

Los concursantes, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y en el anverso del cual figurará la leyenda «Propuesta para tomar parte en el concurso convocado por el Instituto Municipal de Servicios Sociales de Tarragona para la prestación de los Servicios de Ayuda al Hogar», presentarán sus proposiciones conforme al modelo que al final se indica, junto con la documentación que determina la base 25 del pliego de condiciones, en la unidad administrativa del Instituto Municipal de Servicios Sociales de Tarragona, en horario de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado», de esta provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» en que se inserte. Las plicas serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurrido el plazo de presentación, y se procederá conforme a lo establecido en los artículos 33 y 40.4 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### *Modelo de proposición*

Sr./Sra. .... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones del concurso para la prestación de Servicios de Ayuda al Hogar, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y el proyecto de gestión en él exigidos y se compromete a prestar los servicios en las siguientes condiciones:

1. La organización de los servicios y su prestación en todos los aspectos se ajustarán al pliego de condiciones y, concretamente, al proyecto de gestión que se incluye en la documentación.

2. El precio del contrato será de ..... pesetas/hora.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal o laboral.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Municipal de Servicios Sociales de Tarragona.

Tarragona, 7 de abril de 1988.—El Secretario general, Ponc Mascaró i Forcada.—2.880-A.